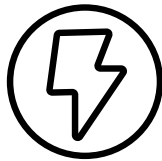


02b



COMBATE A LA CORRUPCIÓN DENUNCIA ADMINISTRATIVA POR CORRUPCIÓN

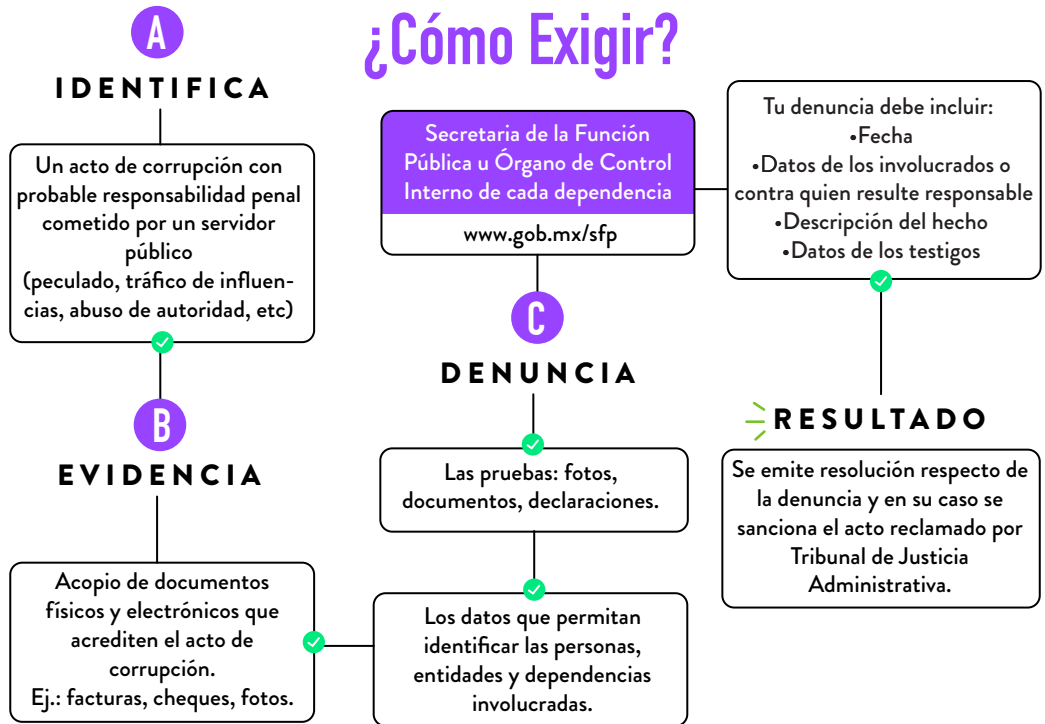
¿Qué Es?

Derecho de un ciudadano a presentar denuncias por faltas administrativas que pueden constituir actos de corrupción.

¿Qué Necesitas?

La denuncia puede ser presentada ante la Auditoría Superior de la Federación o ante algún Órgano de Control Interno (ubicados dentro de cada institución federal) de la Secretaría de la Función Pública.

¿Cómo Exigir?



Caso de Éxito:



¿QUIÉNES INICIARON?

La Secretaría de la Función Pública



¿CÓMO LO LOGRAN?

La SFP investigó la parte administrativa de los hechos de corrupción.



¿QUÉ BUSCABAN?

Esclarecer supuestos hechos de corrupción cometidos en el marco de la relación de Odebrecht y Pemex

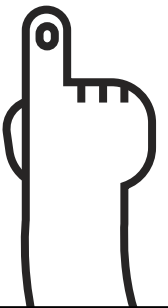
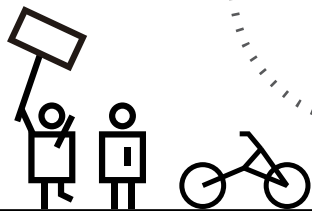


EL RESULTADO

La SFP inhabilitó y aplicó multas por más de mil millones de pesos a dos filiales de la empresa brasileña y castigó a dos de sus representantes legales. La dependencia basó sus sanciones en que la empresa realizó cobros indebidos a Pemex.

RELEVANCIA

Las sanciones administrativas a Odebrecht marcan una parte del proceso de investigación en uno de los casos más escandalosos del sexenio de Peña Nieto. Los cargos penales del caso deberán ser determinados por la PGR.



Consejos:

• Contacta a una organización dedicada al combate a la corrupción o medio de comunicación para que tu denuncia tenga mayor alcance y celeridad en su resolución.

NOSOTROS
GUÍAS DE EXIGENCIA